



[Handwritten flourish]

Com. de Baya a Ma
drid, gestione sobre
el encab. de consumos.

deben reunirse los antecedentes relativos al encabe-
ramiento por consumos y hacerse gestiones sobre
el particular.

Discusion sobre
dicha mocion.

El Sr. Alcalde manifiesta a su vez
q.º el Sr. G.º Alfo se ha adelantado a su propo-
sito pues traia el de provocar un acuerdo so-
bre el particular que el considera de vitalisimo
interes para la Corporacion.



El Sr.ellan Gonzalez propone que se
autorice a la Comision nombrada para gestionar
en el asunto.

8.

El Sr. Llanos pide que se lea el acuer-
do del Ayuntamiento tomado al enterame del
resultado de la conferencia celebrada con el
Sr. Delegado de Hacienda proponiendole el en-
caberamiento por consumos.

8.

Leido q.º fue dijo el Sr. Llanos que el
fin que se habia propuesto era que enterado
el Ayuntamiento o conformase a favor de
esta Comision las facultades dadas a aquella
o las modificase en el sentido q.º se estimase
mas conveniente.

8

El Sr. G.º Alfo opina q.º las facultades
que se den a esta Comision sean enteramente
iguales a las que se dieron a la primera.

Se conceden am-
plias facultades a
la Com. para to-
do lo relativo al
dicho asunto.

Se suscito una ligera discusion acerca
del tipo de encaberam.º en la que tomaron
parte los Sres Sobellan, Piqueras, Llanos y G.º
Alfo, acordandose por resultado de todo conceder
amplias facultades a la Comision q.º ha d.